# Investigación demostró cómo Petro favoreció la permanencia de Maduro tras el fraude electoral de 2024

El Miranda Center for Democracy publicó este lunes 9 de noviembre un informe que acusa a la administración del expresidente colombiano Gustavo Petro de contribuir a la permanencia de Nicolás Maduro en el poder mediante decisiones diplomáticas que, según sus investigadores, debilitaron la respuesta internacional frente a las irregularidades de las elecciones presidenciales venezolanas del 28 de julio de 2024.

El estudio, titulado Laundering Maduro's Legitimacy ("Blanqueando la legitimidad de Maduro"), examina las relaciones entre Bogotá y Caracas desde su restablecimiento en agosto de 2022 hasta la captura del dirigente chavista por fuerzas estadounidenses el 3 de enero de 2026. Su conclusión central es que Colombia no necesitó reconocer oficialmente la victoria proclamada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para favorecer políticamente al chavismo.

Los investigadores identifican como uno de los primeros episodios el silencio de Petro durante aproximadamente 55 horas después de que Elvis Amoroso anunciara el supuesto triunfo de Maduro con el 51,2 % de los votos, sin publicar las actas electorales. En contraste, los documentos difundidos por la oposición atribuían alrededor del 67 % de los sufragios a Edmundo González Urrutia, frente al 30 % del candidato chavista.

La investigación señala que el momento decisivo llegó el 31 de julio de 2024, cuando Colombia se abstuvo en una votación del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) que exigía publicar inmediatamente los resultados desglosados por centro de votación. La propuesta recibió 17 votos favorables, uno menos de los 18 necesarios para su aprobación. Brasil también se abstuvo y México estuvo ausente.

Posteriormente, Bogotá participó junto con Brasil y México en dos comunicados sobre la crisis venezolana. El primero, publicado el 1 de agosto, reclamaba los resultados detallados por mesa electoral, mientras que el segundo, del 8 de agosto, planteaba la "conveniencia" de una verificación imparcial y llamaba a la moderación de los actores políticos y sociales,

cuando ya se habían registrado más de 2.000 detenciones tras las protestas.

El documento también cuestiona la intervención de Petro ante la Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre de 2024, cuando mencionó a Venezuela únicamente para referirse a las sanciones económicas. Meses después, el mandatario colombiano decidió no asistir a la investidura de Maduro en enero de 2025, aunque mantuvo las relaciones diplomáticas y envió a su embajador a la ceremonia.

Para explicar esa conducta, el Miranda Center identifica tres intereses que condicionaron la relación con Caracas: la afinidad ideológica, los proyectos energéticos con Petróleos de Venezuela (PDVSA) y la política de "Paz Total". El informe recuerda que Petro promovió posibles negocios entre Ecopetrol y PDVSA, mientras Venezuela participaba como garante de las negociaciones colombianas con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Precisamente, los investigadores consideran que las conversaciones con los grupos armados representaban el vínculo más delicado. Según datos de inteligencia colombiana recogidos en el estudio, 1.276 de los 6.158 integrantes del ELN operaban en territorio venezolano durante 2024. Esa presencia, junto con la de disidencias de las FARC, habría otorgado al chavismo capacidad de influencia sobre una de las principales apuestas políticas de Petro.

Sin embargo, la postura del expresidente colombiano también tuvo otra explicación pública. En un comunicado oficial del 31 de julio de 2024, su Cancillería justificó la abstención ante la OEA por considerar que el organismo no era el escenario adecuado para abordar la crisis venezolana y defendió una solución basada en el diálogo, la no injerencia y la verificación electoral.

El informe contrasta esa cautela con la reacción de Petro ante las elecciones presidenciales colombianas de 2026, cuyos resultados cuestionó tras la derrota de su coalición frente a Abelardo de la Espriella. En sus conclusiones, el Miranda Center sostiene que la conducta de Bogotá respondió más a una orientación política que a un plan deliberado y recomienda que Colombia respalde una transición constitucional en Venezuela, la participación de María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, y la celebración de elecciones libres.

La Patilla